



*ANUNCIO de 29 de junio de 2021 sobre nombramiento de funcionaria de carrera.* (2021080948)

En el expediente que se tramita para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de redactor, con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 251, de 23 de diciembre siguiente; modificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de enero de 2021, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 11, de 19 de enero siguiente; vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2018, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 2019 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 25, de 6 de febrero siguiente; en el marco del proceso de estabilización y consolidación en el empleo temporal, conforme a lo establecido en el artículo 19. uno. 6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, y el artículo 19. uno. 9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales para 2018; se ha dictado por la Alcaldía, en el día de la fecha, resolución nombrando funcionaria de carrera a doña María de la Cruz Rodríguez Vegazo (\*\*2003\*\*).

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villanueva de la Serena, 29 de junio de 2021. El Secretario General, BERNARDO GONZALO MATEO.

